

BANARPALM S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	BANARPALM S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
BANARPALM S.A.

Guayaquil, 29 de Abril del 2016

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de BANARPALM S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de BANARPALM S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

A los Señores Accionistas de
BANARPALM S.A.
Guayaquil, 29 de Abril del 2016

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BANARPALM S.A. al 31 de Diciembre del 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asunto de énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos que los estados financieros de BANARPALM S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y por el año terminado en esa fecha no fueron auditados, porque no calificaban para dicha revisión según la normativa vigente (Resolución No. 02.Q.IC1.0012 de la Superintendencia de Compañías).

Excecon Cía. Ltda.
No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros: 594

Alfredo Porras
CPA Alfredo Porras
Socio
No. de Licencia
Profesional: 7497

BANARPALM S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	688	2.197	Documentos y cuentas por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Proveedores		682	4.733
Anticipo a proveedores	7	57.618	52.366	Impuestos y retenciones	10	122	2.105
Impuestos y retenciones	10	37.343	25.391			804	6.838
		94.961	77.757				
Total del activo corriente		95.649	79.954	Total del pasivo corriente		804	6.838
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	8	2.335.845	2.336.835	Compañías y partes relacionadas	12	2.740.447	482.097
Activo biológico	9	557.332	505.074	Total del pasivo no corriente		2.740.447	482.097
Total del activo no corriente		2.893.177	2.841.909	Total del Pasivo		2.741.251	488.935
Total del Activo		2.988.826	2.921.863	PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		247.575	2.432.928
				Total del Pasivo y Patrimonio		2.988.826	2.921.863

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Alberto Carvajal Obando
 Representante Legal

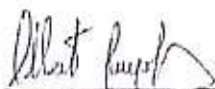

 Edwin Domínguez Cabrera
 Contador

BANARPALM S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos de actividades ordinarias		50	-
Gastos operativos:			
Impuestos y contribuciones		(5.069)	(33.803)
Impuesto al valor agregado		(4.468)	(2.583)
Honorarios profesionales		(1.050)	(350)
Otros		<u>(1.075)</u>	<u>(21.125)</u>
		<u>(11.662)</u>	<u>(57.861)</u>
Pérdida antes del impuesto a la renta		(11.612)	(57.861)
Impuesto a la renta	10	-	-
Pérdida neta y resultado integral del año		<u>(11.612)</u>	<u>(57.861)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Alberto Carvajal Obando
Representante Legal


Edwin Domínguez Cabrera
Contador

BANARPALM S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	Capital Social	Aportes para futuras capitalizaciones	Resultados acumulados		
				Por aplicación inicial de NIIF	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1ro. de Enero del 2014		800	-	20.240	(9.838)	11.202
Aportes en efectivo			2.479.587			2.479.587
Pérdida neta y resultado integral del ejercicio					(57.861)	(57.861)
Saldos al 31 de Diciembre del 2014		800	2.479.587	20.240	(67.699)	2.432.928
Disminución de aportes	11		(2.257.583)			(2.257.583)
Compensación de pérdidas	11		(47.459)	(20.240)	67.699	-
Aportes en efectivo	11		83.842			83.842
Pérdida neta y resultado integral del ejercicio					(11.612))	(11.612))
Saldos al 31 de Diciembre del 2015		800	258.387	-	(11.612)	247.575

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Alberto Carvajal Obando
Representante Legal

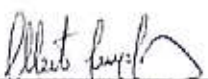

Edwin Domínguez Cabrera
Contador

BANARPALM S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales			
Pérdida antes del Impuesto a la renta del año		(11,612)	(57,861)
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(17,204)	1,473
Documentos y cuentas por pagar		(6,034)	3,916
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		(34,850)	(52,472)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones del activo biológico	9	(52,258)	(118,239)
Disminución del activo fijo	8	990	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(51,268)	(118,239)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento de Compañías y partes relacionadas		86,124	176,664
Disminución de Otras cuentas por pagar		(1,515)	(3,915)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		84,609	172,749
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(1,509)	2,038
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	2,197	159
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	688	2,197

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Alberto Curvajal Obando
Representante Legal


Edwin Domínguez Cabrera
Contador

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 1 de Agosto del 2007 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Agosto del mismo año, con un plazo de duración de 50 años.

Sus principales accionistas son personas jurídicas y persona natural domiciliadas en el Ecuador.

Aprobación de estados financieros -

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 15 de Marzo del 2016 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Situación financiera -

Durante el 2014, la Compañía reinició sus operaciones adquiriendo terrenos e infraestructura agrícola ubicados en los cantones Balzar y Ventanas para el cultivo de teca, mediante aportes de futuros aumentos por parte de Compañías y partes relacionadas, mientras que en el 2015 amplió sus operaciones para dedicarse a la siembra, cultivo y producción del mencionado producto agrícola en el mercado local. Para dicho período la Compañía reporta una pérdida neta y resultado integral del ejercicio por US\$11.612 originado principalmente por: i) altos pasivos mantenidos con Compañías y partes relacionadas para la adquisición de activos fijos y biológicos véase Nota 12, ii) no se obtuvieron ingresos de actividades ordinarias significativos debido a que la Compañía se encuentra en etapa pre – operativa y iii) se incurrieron en gastos de operación principalmente por impuestos y contribuciones, honorarios profesionales y otros, los cuales han incidido en la situación económica y financiera al 31 de Diciembre del 2015. Sin embargo la Administración de la Compañía cuenta con el apoyo decidido de sus Accionistas para la implementación y el desarrollo de estrategias empresariales que permitan la generación de ingresos y flujos futuros positivos, así como la recuperación de sus inversiones, y la cancelación de sus pasivos, junto con utilidades netas en el corto plazo.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2015.

2.1. Bases de preparación de estados financieros -

Los presentes estados financieros de BANARPALM S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Al 31 de Diciembre del 2015, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos Conjuntos".	1 de Enero del 2016
NIC 16 y NIC 41	Enmienda a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de Enero del 2016
NIC 16 y NIC 41	Enmienda a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) como parterales de frutas y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de Enero del 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmienda relacionada con venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de Enero del 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método del valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de Enero del 2016
NIIF 14	Publicación de la Norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas".	1 de Enero del 2016
NIIF 5	Mejoras que clarifican ciertos temas de clasificación entre activos.	1 de Enero del 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de Enero del 2016
NIC 19	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de Enero del 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de Enero del 2016
NIC 1	Enmiendas a la NIC 1, revelaciones relacionadas con materialidad, desglose y subtotales, notas y Otros resultados integrales.	1 de Enero del 2016
NIIF 10, IFRS 12 y NIC 28	Enmiendas a este grupo de Normas, que clarifican ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método del valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión.	1 de Enero del 2016
NIIF 9	Publicación de la Norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de Enero del 2018
NIIF 15	Publicación de la Norma "Reconocimientos de los ingresos precedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y NIC 18.	1 de Enero del 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas normas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

BANARPALM S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos saldos en caja y cuentas corrientes, disponibles para el giro en las operaciones de la Compañía.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera principalmente por anticipo a proveedores. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por los Cuentas por pagar a proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

- a) **Documentos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) Anticipo a proveedores: Estas cuentas corresponden a los desembolsos efectuados en calidad de anticipo a los proveedores para la adquisición de bienes y servicios a futuro. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) Documentos y cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.
 - (ii) Documentos y cuentas por pagar a Compañías y partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por préstamos en efectivo para capital de trabajo y adquisición de inmuebles (terrenos y edificaciones) y plantaciones para el cultivo de teca. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

BANARPALM S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 no se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar de Clientes debido a que la Compañía está en etapa pre - operativa (cultivo de teca) y no mantiene cuentas por cobrar a Clientes de manera significativa.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Activo fijo –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de los activos fijos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, sin considerar valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, periodo que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

2.6. Activo biológico –

Representan las plantaciones de teca, considerados a sus valores razonables, menos costos de ventas directamente atribuibles a la disposición de dicho activo en el caso de que estos se produzcan. Las valuaciones de valor razonable no se han efectuado, considerando que el valor en libros no difiere materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo. La Administración de la Compañía considera que este asunto no es significativo frente a los estados financieros tomados en su conjunto.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los activos biológicos se incluirán en el resultado del periodo en que surjan.

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo biológico en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando: (a) la entidad controle el activo como resultados de sucesos pasados; y (b) sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y (c) el valor razonable o el costo del activo pueden ser medidos de forma fiable.

Medición inicial –

Los activos biológicos se miden inicialmente a su valor razonable menos los costos de ventas. En el modelo de contabilidad de costos históricos basadas en las transacciones realizadas, mide dicho activo a su costo histórico sin considerar los cambios en el valor razonable a lo largo del periodo desde la plantación hasta la recolección.

Medición posterior –

Posterior a su reconocimiento inicial los activos biológicos da lugar a los siguientes tipos de resultados cuando y solo cuando: (a) cambios en los activos, a través de (i) crecimiento (un incremento en la cantidad o una mejora en la calidad de dicho activo biológico); (ii) degradación (un incremento en la cantidad o un deterioro en la calidad de dicho activo biológico); (b) obtención de productos agrícolas.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos) y no sujetos a amortización (activos biológicos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2015 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activo fijo y activos biológicos).

2.8. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% o 25% (2014: 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12 o 15% (2014: 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

b) Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía al cierre del ejercicio no realizó el cálculo del anticipo debido a que el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial 351 publicado el 29 de Diciembre del 2010 en su Disposición Reformatoria Segunda establece varias reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno entre las cuales una de esas disposiciones reforma el Art. 41 el cual menciona lo siguiente: "Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.", por lo tanto la Compañía se acogió a este beneficio tributario durante el período 2015 y 2014.

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que "la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos. Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Con base a lo detallado en el párrafo anterior la Administración de la Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2015 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo adicional o pasivo adicional por Impuesto a la renta diferido.

2.9. Provisiones corrientes –

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus bienes en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.11. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Activos fijos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año Nota 2.5.
- Activos biológicos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Nota 2.6.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

La Compañía asume riesgos mínimos en fluctuaciones de tasas de interés, en razón de que no mantiene préstamos contratados con instituciones financieras ni terceros, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en dólares estadounidenses)

ii. Riesgo de precio

La Compañía opera únicamente en el mercado local y por su característica de operación los precios de los bienes y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía no está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de Clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Entidad financiera	Calificación	
	2015 (1)	2014 (1)
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-

(1) Datos disponibles en la página web de la Superintendencia de Bancos a 30 de Junio del 2015.

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable.

AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos. A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

<u>Al 31 de Diciembre del 2015</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>De 3 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	682	-	-	682
Compañías y partes relacionadas	-	-	2,740,447	2,740,447
Total	682	-	2,740,447	2,741,129

<u>Al 31 de Diciembre del 2014</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>De 3 a 12 meses</u>	<u>Más de 1 año</u>	<u>Total</u>
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	4,733	-	-	4,733
Compañías y partes relacionadas	-	-	482,097	482,097
Total	4,733	-	482,097	486,830

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con el mercado, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo documentos y cuentas por pagar proveedores y a compañías y partes relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El ratio de apalancamiento al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 fue el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Documentos y cuentas por pagar (*)		
Proveedores	682	4,733
Compañías y partes relacionadas	2,740,447	482,097
	<u>2,741,129</u>	<u>486,830</u>
Efectivos y equivalentes de efectivo	(688)	(2,197)
Deuda neta	<u>2,740,441</u>	<u>484,633</u>
Total patrimonio neto	<u>247,575</u>	<u>2,432,928</u>
Capital total	<u>2,988,016</u>	<u>2,917,561</u>
Ratio de apalancamiento	<u>92%</u>	<u>17%</u>

(*) Incluye deuda a corto y largo plazo.

El ratio de apalancamiento aumenta principalmente debido al reconocimiento de pasivos con Compañías y partes relacionadas por la disminución de aportes, véase Nota 11.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivos y equivalentes de efectivo	<u>688</u>	<u>-</u>	<u>2,197</u>	<u>-</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar				
Anticipo a proveedores	<u>57,618</u>	<u>-</u>	<u>52,366</u>	<u>-</u>
	<u>57,618</u>	<u>-</u>	<u>52,366</u>	<u>-</u>
Total activos financieros	<u>58,306</u>	<u>-</u>	<u>54,563</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Proveedores	682	-	4,733	-
Compañías y partes relacionadas	-	2,740,447	-	482,097
Total pasivos financieros	<u>682</u>	<u>2,740,447</u>	<u>4,733</u>	<u>482,097</u>

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El efectivo y equivalentes de efectivo, anticipo a proveedores, documentos y cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas a largo plazo se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y en los pasivos no corrientes, dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado se consideran presentadas a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	70	70
Banco - Pichincha	332	160
Banco - Bolivariano	286	1.967
Total	<u>688</u>	<u>2.197</u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – ANTICIPO A PROVEEDORES

Representan principalmente pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios para costos y gastos de operación, así como bienes de capital, dichos valores serán compensados al concluir las negociaciones por las cuales fueron entregados.

8. ACTIVO FIJO, NETO

	<u>Terrenos (1)</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinarias y equipo</u>	<u>Total</u>
Al 1ro de Enero del 2014					
Costo	151.348	24.987	600	9.900	186.835
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-
Valor en libros	<u>151.348</u>	<u>24.987</u>	<u>600</u>	<u>9.900</u>	<u>186.835</u>
Movimiento del año					
Adiciones, netas	2.150.000	-	-	-	2.150.000
Depreciación	-	-	-	-	-
Valor en Libros al 31 de Diciembre del 2014	<u>2.301.348</u>	<u>24.987</u>	<u>600</u>	<u>9.900</u>	<u>2.336.835</u>
Al 31 de Diciembre del 2014					
Costo	2.301.348	24.987	600	9.900	2.336.835
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-
Valor en libros	<u>2.301.348</u>	<u>24.987</u>	<u>600</u>	<u>9.900</u>	<u>2.336.835</u>

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Terrenos (1)</u>	<u>Edificios</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinarias y equipo</u>	<u>Total</u>
Al 1ro de Enero del 2015					
Costo	2.301.348	24.987	600	9.900	2.336.835
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-
Valor en libros	2.301.348	24.987	600	9.900	2.336.835
Movimiento del año					
Bajas	-	-	-	(990)	(990)
Depreciación	-	-	-	-	-
Valor en Libros al 31 de Diciembre del 2015	2.301.348	24.987	600	8.910	2.335.845
Al 31 de Diciembre del 2015					
Costo	2.301.348	24.987	600	8.910	2.335.845
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-
Valor en libros	2.301.348	24.987	600	8.910	2.335.845

- (1) Corresponden principalmente a terrenos ubicados en la provincia del Guayas en los cantones Balzar y Ventanas, el detalle es el siguiente:

<u>Hacienda</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Has</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Heda, Virginia	Ventanas	239	151.348	151.348
Heda, Pucu	Balzar	407	750.000	750.000
Heda, Herradura	Balzar	376.202	1.400.000	1.400.000
TOTAL			2.301.348	2.301.348

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 la Compañía no registra en los resultados del ejercicio, el gasto de depreciación de sus activos fijos, considerando que dicho efecto no es significativo sobre los estados financieros tomados en su conjunto.

9. ACTIVO BIOLÓGICO

Incluyen la adquisición de 376.848 hectáreas de terrenos para el desarrollo productivo de los cultivos de teca, mediante financiamiento a largo plazo de sus Compañías relacionadas véase Nota 12, dichos activos se encuentran ubicados en los cantones de Balzar y Ventanas de la provincia del Guayas y Los Ríos respectivamente.

Son presentados como activos no corrientes dada las características de crecimiento de dicho árbol (teca) entre 20 y 25 años, la Compañía ha considerado que el valor razonable de estos activos es equivalente a los costos y gastos incurridos para el desarrollo de dichas plantaciones.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El desarrollo de la plantación, hasta su exploración comercial se estima en 25 años.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Movimiento del año:		
Saldo al 1ro. de Enero	505.074	386.835
Adiciones, netas (1)	<u>52.258</u>	<u>118.239</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>557.332</u>	<u>505.074</u>

(1) Corresponden principalmente a la capitalización del alquiler de máquina para la preparación del terreno y posterior cultivo de teca.

10. IMPUESTOS

a) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pérdida antes del Impuesto a la renta	(11,612)	(57,861)
Diferencias permanentes		
(+) Gastos no deducibles (1)	<u>1,808</u>	<u>168</u>
Pérdida amortizable	<u>(9,804)</u>	<u>(57,693)</u>
Tasa de impuesto a la renta (2)	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta (3)	<u>7,152</u>	<u>2,572</u>
Impuesto a la renta corriente (4)	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta diferido (5)	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto de Impuesto a la renta del año	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Incluyen principalmente gastos incurridos por la Compañía sin documentación soporte apropiada por cada período.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) La Compañía determinó la tasa del IR del 22% considerando que ha cumplido con todas las formalidades societarias y tributarias relacionadas con los Administradores, Accionistas, Socios, Partícipes y miembros del Directorio, incluidos en el anexo APS.
- (3) Durante el 2015 y 2014 la Compañía determinó el anticipo mínimo de impuesto a la renta de conformidad con la normativa vigente.
- (4) La Compañía no determinó el anticipo mínimo de impuesto a la renta como gasto de impuesto a la renta del período considerando que es una sociedad reconocida como nueva inversión de acuerdo al Código de la Producción y se acoge a la exoneración de pago del anticipo hasta después del quinto año de operación efectiva. Además que se encuentra en etapa pre – operativa.
- (5) Véase literal c) siguiente.

b) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2013 al 2015 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

c) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembre del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembre del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.
6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en dólares estadounidenses)

d) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2015 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento. Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencias correspondiente al período 2014, el plazo será hasta el mes de Septiembre del 2015 conforme al noveno del RUC, mientras que para el ejercicio 2015 el estudio debe ser remitido hasta el mes de Junio del 2016,

Finalmente la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. La compañía no está obligada a presentar el referido informe.

e) Impuesto al Valor Agregado (IVA) -

En base a los activos que dispone la Compañía (Activos biológicos - Cultivo de teca) para el año en que se informa 31 de Diciembre del 2015 y 2014 no se obtuvieron productos agrícolas, sin embargo de ser comercializado, dichos productos serán gravados con tarifa 0% en su transferencia.

f) Reformas Laborales -

Durante el año 2015 se emitió la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código de Trabajo
- Reformas a la Ley Orgánica del Servicio Público
- Reformas al Mandato Constituyente No. 2
- Reformas a la Ley Orgánica de las Empresas Públicas
- Reformas a la Ley de Seguridad Social

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

g) Reformas Tributarias -

De igual forma durante el año 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Pública – Privada y la Inversión extranjera, la misma que incluye reformas a los siguientes cuerpos normativos:

- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador
- Reformas a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Reformas a la Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Reformas a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Reformas a la Ley de Minería
- Reformas a la Ley Orgánica de Salud

- Reformas a la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos
- Reformas al Código Orgánico Monetario y Financiero
- Reformas a la Ley Orgánica de Comunicación

Adicionalmente la Administración tributaria emitió reformas entre las cuales se destacan:

- Tratamiento de dividendos, utilidades o beneficios obtenidos por personas naturales a partir del año 2010.
- Deducibilidad de gastos de promoción y publicidad.
- Normas que establezcan paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes y regímenes o jurisdicciones de menor imposición.
- Normas para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.
- Contenido del Anexo de Operaciones en Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.
- Normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos.
- Establecimiento del anexo de dividendos a ser presentado al SRI.
- Exoneración establecida mediante decretos ejecutivos.
- Deducibilidad de costos y gastos, reconocimiento tributario de impuestos diferidos.
- Créditos comerciales a partes relacionadas (Préstamos no comerciales, considerados como anticipo de dividendos).

- Determinación del nuevo cálculo y pago del anticipo del Impuesto a la Renta.

- Impuesto al valor agregado por autoconsumo y transferencias a título gratuito de bienes y derechos.
- Normas para la elaboración y presentación del Informe de cumplimiento tributario y sus anexos.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en dólares estadounidenses)

h) Impuestos y retenciones por cobrar –

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Crédito tributario IVA (1)	27.619	22.819
Anticipo de impuesto a la renta	<u>9.724</u>	<u>2.572</u>
	<u>37.343</u>	<u>25.391</u>

(1) Representa el saldo del impuesto pagado en las adquisiciones de bienes y servicios al cierre del período.

i) Impuestos y retenciones por pagar –

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Retención en la fuente IVA (1)	67	284
Retención en la fuente IR (1)	<u>55</u>	<u>1.821</u>
	<u>122</u>	<u>2.105</u>

(1) Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por compra de bienes y servicios en Diciembre de cada periodo. Dichos montos fueron cancelados en Enero de los periodos siguientes.

11. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número acciones</u>	<u>%</u>
Agraind S.A.	Ecuatoriana	399	49,88%
Banalcara S.A. (Banalcarsa)	Ecuatoriana	399	49,88%
Carvajal Obando Estuardo Alberto	Ecuatoriana	<u>2</u>	<u>0,25%</u>
		<u>800</u>	<u>100,00%</u>

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de Diciembre del 2014 se muestran aportes para futuros aumentos de capital por US\$2,479,587 provenientes de varios depósitos en cuentas corrientes de la Compañía para la compra de activos fijos, y biológicos. Sin embargo al 31 de Diciembre del 2015 dichos saldos se reclasifican al pasivo no corriente de conformidad con lo resuelto en el Acta Extraordinaria de Junta General de Accionistas celebrada el 30 de Marzo del 2016, en donde se aprueba de forma unánime la disminución de dichos aportes por US\$2,257,583 y reconocimiento de obligaciones a largo plazo con Compañías relacionadas en dicho monto.

Adicionalmente en dicha Acta resuelven compensar pérdidas de años anteriores por US\$47,459 a través de los aportes para futuros aumentos efectuados en el 2014.

Por otro lado, durante el 2015 las Compañías relacionadas Banalcar y Agraind efectuaron aportes en efectivos a las cuentas corrientes de la Compañía por US\$75,642 y US\$8,200 respectivamente en calidad de aportes para capital de trabajo y continuidad de sus operaciones de cultivo y producción de teca.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas con accionistas comunes, con participación accionaria significativa.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
Documentos y cuentas por pagar		
Compañías relacionadas (1)		
Banalcar S.A.	2,257,583	-
Agribanda S.A.	478,000	478,000
Predial Agrícola Rio Vences S.A. Rivinshi	1,515	1,515
Otras	767	-
	<u>2,737,865</u>	<u>479,515</u>
Partes relacionadas		
Alberto Carvajal	2,582	2,582
	<u>2,740,447</u>	<u>482,097</u>

- (1) Representan la reclasificación por disminución de aportes para futuros aumentos por dicha compañías para la adquisición de activos fijos y biológicos (terrenos, infraestructura agrícola, cultivo de teca).

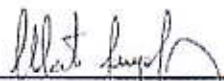
Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pagos, pero se estiman pagar en el largo plazo.

BANARPALM S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de Abril del 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Alberto Carvajal Obando
Representante Legal



Edwin Domínguez Cabrera
Contador

* * * * *